



RESOLUCION V.R. N° 98 425-1

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en Nota FCEA N° 130/98; lo informado por el Director de Finanzas en Nota D.F.S.R. N° 98-187; lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-180, punto 1° A.3. y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1° Suprímase a contar del 1° de Noviembre de 1998, los siguientes puestos de la Planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas:

| <u>ITEM</u> | <u>CARGO</u> |
|-------------|----------------------|
| 940098 | SECRETARIA JEFE D.N. |
| 870009 | SECRETARIA JEFE D.N. |
| 890180 | AUXILIAR MAYOR D.P. |
| 770079 | AUXILIAR D.P. |
| 890143 | AUXILIAR D.P. |

2° La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios correspondientes, traspasando el 50% de los recursos provenientes de la liberación de dichos puestos, al Fondo Especial de la Facultad, según lo estipulado en Decreto U. de C. N° 98-180, punto 1° A.3.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Noviembre 18 de 1998.-


ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/xba.

98-016